ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 009/2014.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas con quince minutos en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Responsable de la U.O.C., Gustavo López, Técnico de la U.O.C., la Abog. Gloria Marín de la Dirección Jurídica de la SAS; en representación de los oferentes se encuentran Víctor Santiago Paredes de la firma Taller Paredes S.R.L., y Eduardo Chávez Vera de la firma Servicio y Comercio PATRI; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por Concurso de Ofertas N° 01/2014 para "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", ID Nº 266914 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se han presentado tres (3) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada: Presenta: Oferta fojas sesenta y uno (61), Presenta un original de su oferta, Carta de Oferta, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su Oferta de Alfa de SA de seguros N° 36.1508.0003518.0000, formulario de Oferta, Croquis de ubicación de la empresa, Constancia del SIPE N° 1.283.556, Licencia Ambiental expedida por la SEAM, certificado de origen expedido por el MIC, Planilla de Especificaciones técnicas, cuadro de antecedentes de trabajos, copia de contratos suscriptos con otras instituciones, copia de la Adenda.----------

Monto Total de su Oferta es de Gs. 225.020.000 (Guaraníes Doscientos veinticinco millones veinte mil).----------

Sobre 2: AUTOMOTIVE S.A.I.E.: Presenta: Oferta fojas (71), Presenta copia y original de su oferta, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta de Seguros Chaco SA N° 22.1508.10589/000, formulario Carta de Oferta, Declaración de Dimensiones del Taller y listado de equipamientos, Certificado de licencia expedido por el Departamento de Tributación de la Municipalidad de Fernando de la Mora, Licencia expedida por la SEAM, curriculum vitae de los profesionales mecánicos, copia de contratos suscriptos con otras instituciones, Constancia del SIPE N° 1.283.523.----------

Monto Total de su Oferta es de Gs. 229.467.000 (Guaraníes Doscientos veintinueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil).----------

Sobre 3: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.: Presenta: Oferta fojas ciento diecinueve (119), Presenta Original y copia de su oferta, formulario de información del oferente, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta de ASEPASA N° 18.1518.08519/000, formulario Carta de Oferta, Constancia del SIPE N° 1.283.447, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración jurada de conocimiento del PBC, Declaración jurada de realizar los trabajos solicitados en el PBC, Declaración Jurada de Dimensiones del Taller y listado de equipamientos, listado de sus profesionales, croquis ubicación de la empresa, copia de la constitución de la firma, copia de la Cedula de identidad del firmante de la oferta, copia del RUC, copia de su Cta Cte Bancaria, certificado de origen expedido por el MIC, copia de su patente comercial, copia de RENTA año 2012, 2011 y 2010, estado de resultado 2012, 2011 y 2010, balance general 2012, 2011 y 2010, copia de contratos suscriptos con otras entidades.----------

Monto Total de su Oferta es de Gs. 163.680.500 (Guaraníes Ciento sesenta y tres millones seiscientos ochenta mil quinientos).----------

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717-6
Tel.: 535 570 - Fax: 535 024

Taller Mecánico Paredes S.R.L.
Telefs: 552-221
Médicos del Chaco 3126 y Caaguazú

El representante de la firma Taller Paredes SRL el señor Víctor Santiago Paredes manifiesta cuanto sigue, que la oferta de la Empresa Taller PATRI en el Ítem del Vehículo Chevrolet S10 ha cometido un error en un documento sustancial y por lo tanto es insubsanable porque afecta al costo unitario conforme lo establece el Art. 26 de la Ley ya que Ítems con pedidos iguales o repetidos deben tener costos iguales específicamente el Ítem 1.25 debería ser igual al Ítem 2.3.----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:50 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Lic. Hugo Cantero León

Gustavo López

Abog. Gloria Marín

Víctor Santiago Paredes
Taller Mecánico Paredes S.R.L.
Teléf.: 552-221
Médicos del Chaco 3126 y Caaguazú

Eduardo Chávez Vera

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717-6
Tel.: 535 570 - Fax: 535 024